



PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Cáceres, 1'50 pías. trimestre  
Para fuera, 2'00 .

ANUNCIOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Pagos adelantados

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XIX

Cáceres 17 de Diciembre de 1932

Núm. 828

## La jauría grotesca y ruín

Los elementos reaccionarios del país, los de más negra historia, los ricachos sin pudor y sin conciencia, intensifican su campaña de descrédito del régimen republicano; redoblan de un modo heroico, casi patético, su siembra de calumnias falaces.

En sus tertulias íntimas hablan los señoritos pueblerinos de cacicatos socialistas; de la gran calamidad que para ellos representa el que en los Ayuntamientos predominen los elementos obreros; y entre gestos y actitudes tragicómicas, lanzan exclamaciones de profunda desolación.

Pero luego en los cortes, departen con los obreros en un tono casi festivo, infiltrando en las mentes recelosas la duda y la vacilación. Les dicen a sus asalariados que a pesar de la República, todo sigue igual; que ellos siguen en sus casas regodeándose tranquilamente, mientras los obreros encorvados, aran la tierra en beneficio exclusivo del propietario; que los obreros semibestias que están en el Ayuntamiento, han cometido una usurpación de funciones y están hinchándose de robar lo que pueden; que esto de robar los insolentes es una cosa naturalísima, pues es sabido que sólo entre las clases adineradas existe la honorabilidad; que lo mismo hacen los diputados obreros y los ministros obreros, que fingiendo defender los intereses de los trabajadores, han conseguido de un modo definitivo no trabajar ellos. A continuación exhiben uno de esos libelos donde semanalmente vierte su bilis el putrefacto y horripilante cortejo primoriveresco, señalándoles con delectación a los obreros las caricaturas donde aparecen los ministros socialistas rodeados de un lujo asiático y fantasmagórico.

Esta es la labor incivil, bajuna y rastroa a que se dedican los ricachos pueblerinos, casi impunemente por la cobardía del asalariado, o porque las denuncias contra ellos son aplastadas muchas veces por buenos valedores, que saben burlar con sagacidad máxima el celo y la buena voluntad republicana, de los señores gobernadores.

¿Pero qué se creían los vampiros terratenientes que iba a ser la República? El pueblo la votó enardecido, cuando se convenció que la Monarquía era su vergüenza y su ruina; y a un régimen caduco y podrido, avasallador y despótico, sucedió este otro, que no significa, no podía significar un cambio de nombre tan sólo, sino un cambio radical y profundo, aunque no lleve las aspiraciones del obrerismo, porque nuestras gran-

des conquistas no se consiguen de un solo salto, sino paulatinamente, sobre la marcha evolutiva de las generaciones.

Pero como la República vino sin violencias, creyeron muchos que todo iba a continuar lo mismo; que se anudaría el pasado grotesco y maquiavélico con todas sus rutinas, corrupciones y privilegios irritantes; con todas sus desigualdades monstruosas, con todos sus latifundios, con todo su predominio clerical, al presente claro y luminoso de esta República generosa, que quizás no sea de trabajadores, pero que los trabajadores sostienen con entusiasmo y decisión contra militarotes bestias y ambiciosos, caciques duchos en la usurpación de tierras comunales, e instituciones caducas y corrompidas, a quienes deslumbra el sol esplendente de la libertad.

Gimen y gritan las ambiciones frustradas, los intereses heridos, los egoísmos atacados. Y calumnian además, procurando herir al régimen en sus mejores obras. Procuran que a los obreros les falte trabajo, que pasen hambre para que hostilicen a las autoridades republicanas. Se excita a los labradores a que no siembren y a los que se empeñan en sembrar mucho, les niegan la tierra, alegando la gran riqueza que representa la ganadería... ¡Sarcasmo cruel! ..

Los militantes del obrerismo, sabemos que ésta no es todavía nuestra República; pero estamos convencidísimos de que es el camino jurídico el cauce legal y pacífico que nos llevará incruentamente a la meta de nuestras máximas aspiraciones.

Por eso estamos ojo avizor. Y dispuestos a movilizarnos en cuanto advirtamos cualquier síntoma alarmante, en los antros tenebrosos de la reacción.

PEDRO EVOLE

## Aniversario de la muerte de Galán y García Hernández

El pasado miércoles se ha cumplido el segundo aniversario del asesinato cometido por las huestes borbónicas en las personas de Galán y García Hernández.

Recordemos aquel feroz atentado que conmovió a España entera y renovemos nuestro propósito de luchar, desechando diferencias de táctica, contra la reacción que cometió el crimen y que hoy se agita con la misma feroz intención.

¡Todos unidos para defender las ideas de aquellos mártires!

## Federación local obrera de Cáceres

Citacion

Para el martes, 20 del corriente, a las siete y media de la noche, se cita a los presidentes y secretarios de todas las Secciones que pertenecen a la Federación Local, para celebrar una reunión con el Comité Ejecutivo, donde se ha de tratar un asunto de interés para las organizaciones.

EL COMITE

## Cantable-Envío

¡Virgen del Himalaya!  
¡Maya o María,  
madre de Budha o Christus!  
(poco varía).  
«Estrella de los mares  
cuyos reflejos...»  
¿Son misericordiosos  
tus ojos negros?  
...que está parado  
mi padre, y yo lo gana.  
¡No hemos cenado!

Tienes una corona  
«cuyos reflejos  
en mis ojos de niña  
resplandecieron».  
Alarde de oro y plata,  
con pedrería.  
¡Buenos miles de duros  
te costaría!

«Entre peñas y riscos»  
no hay quien te entere,  
que unos pasamos hambres  
porque otros quieren.  
Si «velas por tus hijos  
desde tu ermita»,  
¿por qué no les regalas  
tu coronita...?  
Se anunciaría  
y en pública subasta  
se vendería.

Encaje de oro y plata;  
cada diamante...  
mil lágrimas, mil penas...  
¡Gotas de sangre!  
Las carnes flageladas  
de mis hermanos  
son esos azabaches  
y esos topacios...  
Son mil suspiros  
las gemas, esmeraldas  
y esos platinos

¡Danos esa corona  
la venderemos,  
y «el pan nuestro de cada  
día», tendremos!  
Si quieres otra, dílo,  
verás tu gente (¿?),  
por suscripción la compran  
rápidamente;  
¡así es «Madonna»,  
con lo que al pobre restan  
hacen... coronas!

Con tanta seda y joyas...  
tanto damasco,  
a tu José «el virtas»  
le das un chasco...  
Que fuiste carpintera...  
nadie lo acierta.  
¡Si hoy más postín te gastas  
que la... RUP+RTA!!!  
¡Sólo te falta...  
«Cejasil», «Hazelina»,  
BOLSITO y BARRA!!!

Estrella Adarve del Bujaco.

Por la transcripción,  
PROCESO GONZALEZ  
Cáceres, 14 de Diciembre de 1932.

CHAQUETO  
Camión de alquiler  
CONSULTAR PRECIOS  
TELEFONO, 149

## ESÁREAS

## OPINIONES.—MAXIMAS DE UN SOCIALISTA

Hemos quedado perplejo ante el hecho consumado de que los socialistas votarán el presupuesto de Guerra. Nuestro espíritu marxista ha sido arrollado por un tanque.

Hay mucha gente que nos está mirando. Esa gente no es socialista, pero representa el espíritu selecto y rebelde de los intelectuales sin trampa ni carión, que esperan el gesto decisivo para sumarse o restarse.

Media España está hambrienta. España tenía hambre de dignidad y de claridad. Ahora nos encontramos con que las nubes protectoras formadas por los aviones hicieron la noche a nuestro alrededor. El hambre de España ha sido atropellada por un carro de asalto.

No se guerrea con sofismas, sino con cañones. El hombre se alimenta de pan y de ideas. Diez mil regimientos sólo dan esta idea: Negación.

«No es lo mismo un presupuesto militarista que un presupuesto militar». Siempre he creído que el socialismo no era Protágoras.

La sabiduría conduce a la libertad. Magnífico axioma. Los antiguos esclavos se hacían libres por su talento. ¿Vamos a volver la oración por pasiva?

Yo tengo una disciplina que me obliga a acatar la opinión de la mayoría. Poseo también una voz interior que me obliga a ser consecuente con las ideas que esa misma disciplina me enseñó. ¿Se ha relajado mi disciplina? ¿O la ha relajado la disciplina del caudillaje?

No me cansaré de repetir que el Socialismo es una civilización. ¿Es que vamos a perder el dominio del espíritu por un materialismo guerrero?

Dos hombres se destacan en el panorama español: BESTEIRO. ALCALA ZAMORA. Esos dos hombres sobresalen por esta cosa tan sencilla: Por estar cumpliendo constantemente con su deber.

Yo no disiento ni desisto. Pero me parece oportuno llevar a nuestras filas una vibración del pensamiento de muchos militantes. Todavía es posible una rectificación, siquiera para que gran parte de una masa que nos sigue aún, rectifique a su vez su desaliento al ver ametralladas espiritualmente las tres letras de la Paz.

CESAR SOLEDAD

## La velada en el Teatro

Por falta de tiempo no pudimos reseñar en el pasado número la magnífica velada que se celebró el viernes día 9, en el Gran Teatro, en memoria de Pablo Iglesias.

La velada constituyó un verdadero acontecimiento.

Lleno completamente el Teatro, empezó con unas sentidas palabras del camarada Luis Romero, que presentó al autor del busto de Iglesias, que se exhibía, compañero Mariano Morales.

Acto seguido se presentó el ensayo de Proceso González y la comedia «Socialismo» de Pedro Montero Rubio.

Ambas obras fueron acogidas con grandes aplausos.

Recitaron poesías en un entreacto Julia Tato, Marcelino Izquierdo y Felipe Granada y los jóvenes de la Orquesta ejecutaron piezas que motivaron grandes ovaciones, teniendo que repetirlas.

El Grupo Artístico alcanzó un triunfo más en la interpretación de las obras, sobre todo en «La Praviania» donde algunos realizaron escenas

tan a la perfección, como pudieran hacerlo buenos profesionales.

El público salió satisfecho y los jóvenes que intervinieron en el acto, recibieron entusiastas y sinceras felicitaciones, a las que sumamos una más desde estas columnas.

## De interés para nuestros afiliados

Se hace saber a todos los compañeros, que en el Colegio de San Eduardo, que dirige doña María Merino, se darán clases gratuitas a quince alumnas, que podrán ser de 1.º y 2.º grado, o sea de 7 años en adelante, incluso para mujeres.

Las solicitudes se admitirán en este Comité hasta el día 25 del corriente, con el fin de empezar las clases el próximo día 1.º de Enero de 1933, teniendo preferencia las compañeras asociadas.

Se hace preciso para ser admitidas, justificar no padecer ninguna enfermedad contagiosa.

Cáceres, 15 diciembre 1932.

EL COMITÉ

## NOTAS MUNICIPALES

## La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Jacinto Herrero, y con asistencia de nuestros compañeros Acedo, Martín, Tre o, Serrano, Cuello, Sanguino, Guillén, González Cotallo y Málaga, y los señores Mariño Báez, Muriel Espadero, Placencia Fernández, R. Ramírez y Sánchez Manzano, celebró sesión nuestro Concejo, el día 14 del corriente.

Se aprueban el acta y las cuentas, que importan pesetas 4.412'70.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Régimen interior, pensionando para el Homenaje a la Vejez, a las ancianas Vicenta Galeano Pozo, Margarita Juana Mendo y María Josefa Alamillo Anes, todas de 80 años de edad.

Se concedió licencia de obras a doña Antonia Harto, y se autorizó para est blecer un taller de vulcanizado, a don Vicente Sánchez.

Leída el acta o propuesta del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros administrativos, se nombran, de conformidad con ella, a don Antonio Rodríguez Ramírez y a don José Sánchez Escobero.

Se dá cuenta de un oficio de arquitecto, sobre liquidación general de las obras del Grupo Escolar «Pablo Iglesias».

Herrero manifiesta que ha aparecido una disposición en la «Gaceta» del día 13, en la que se manifiesta que a instancia del alcalde de Cáceres, se crea una Escuela Elemental de Trabajo, a base de la de Artes y Oficios, y en la cual se podrán hacer prácticas agrícolas.

Para lo cual—agregó Herrero—es conveniente pedir al Estado tierras para las prácticas de experimentación.

El gobernador civil desig-

nará el Patronato encargado de redactar la carta fundamental, para la nueva Escuela.

Málaga preguntó en qué fecha van a inaugurarse los Comedores Escolares, pues dice debe ser en el presente mes, con el fin de no perder la subvención del Estado.

Le contestó Herrero, que es propósito de la Alcaldía abrirlos antes que termine el año.

Hizo otro ruego Málaga, consistente en que se examinen por los concejales y por las respectivas comisiones, los tres proyectos que hay sobre la reforma de la Plaza Mayor.

Guillén expuso, que con las losas de la Plaza Mayor, se aceren las inmediaciones de las Escuelas de «Pablo Iglesias».

El señor Placencia preguntó qué había sobre la posada del Caminó Llano, pues tiene entendido que ha sido denunciada por la Inspección de Sanidad.

Herrero le contestó que no tiene conocimiento oficial de que se haya reunido la Junta, y en cambio lo que habrá sucedido, es que ha girado visita a esa posada el médico del distrito. Pero tan pronto como se reuna la Junta procurará enterarse.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## El Mercantil

## Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

## Comunistas

En el acto del aniversario de la muerte del que es ejemplo para todo trabajador, Pablo Iglesias, demostraron cual es el fondo de sus acciones.

Durante la representación de una obra teatral, arrojó a la sala un irresponsable unos papelititos en los que después de algunas arengas, de rigor en tales casos, se decía a los trabajadores que «es necesario que todos los patrias de la tierra se apresten a la lucha».

Pero, vecinos comunistas, ¿es que los trabajadores de esta provincia no luchan por sus reivindicaciones desde antes de salir a ser moda eso de llamarse comunista? ¿No lo sabiais vosotros?

En el gracioso manifiesto se nos calificaba de socialfascistas, denominación que tratan de poner de moda los comunistas, de social-traidores, (pobre letrilla de molde). ¿Pe-

ro como no nos van a censurar ellos que ven con despecho nuestro desarrollo creciente, tanto cultural como societario debido al admirable esfuerzo que realizan los compañeros del cuadro artístico de la Juventud Socialista extendiendo su acción a lugares apartados de la provincia?

¡Qué curioso manifiesto sin firma clara, como primera agravante y como segunda sin pie de imprenta!

Debieran los valientes revolucionarios extremistas firmar sus manifiestos para que los los trabajadores que hacemos la revolución cotidiana los conociéramos, para que el día que tengamos el deseo, si llegamos a sus filas, sepamos quiénes son los comunistas jefes del movimiento antisocialista en Cáceres, pues a nosotros todo el pueblo nos conoce, a nosotros que somos más revolucionarios, y por adelantado, más dignos de vencer, puesto que no ocultamos nuestra faz, ni ahora ni antes tampoco.

JULIAN FRANCO  
De la J. S.

## A la Federación Local Obrera de Cáceres

Estimados compañeros y convecinos: A mi llegada hoy a la ciudad, leo el manifiesto que la Directiva de la Federación obrera ha dirigido a los obreros cacereños, con motivo de la resistencia que oponen a la Prestación personal determinados individuos de las clases adineradas.

Fortalece mi ánimo—para proseguir la ruta emprendida por el Ayuntamiento en defensa del supremo interés público—vuestra colaboración ciudadana, vuestra comprensión y el claro juicio con que examináis la difícil situación creada por el egoísmo de los plutócratas, que, en su odio a la República, a la justicia y a la libertad, se han confabulado para crear conflictos de todo orden que impidan o dificulten la vida tranquila del vecindario y su bienestar material y moral.

A la generosidad y a la nobleza que para con todos ellos tuvo y tiene la República, responden con una torpe (y suicida) conducta de obstrucción, cuyas consecuencias habrán de sufrir algún día si no rectifican a tiempo.

La Prestación personal que se está prestando, es una consecuencia de la ofensiva tortuosa, tenaz y constante contra otros arbitrios municipales, que, como el repartimiento de utilidades, proporcionaría al Ayuntamiento los recursos necesarios para atender sus obligaciones.

El repartimiento de utilidades, empezó a figurar en los presupuestos municipales el año 1923-24, consignándose 204.716'74 pesetas; en 1924-25 el repartimiento importaba 127.687'60 pesetas; en 1925-26 la suma era de 192.313'98; en 1927, pesetas 228.056'42; en 1928 el importe fué de pesetas 77.641'01; en 1929 sumaba 43.663'76; en 1930 importó 178.887'89 pesetas y en 1931 172.566'58 pesetas

En ninguno de los años citados pudo lograrse hacer efectivo el arbitrio; todos los deseos del Ayuntamiento, todos los esfuerzos realizados por alguno de los alcaldes, resultaron infructuosos; se estrellaron contra la resistencia de los que por la Ley tenían obligación de confeccionar los repartimientos, los cuales tuvieron más en cuenta la presión de los ricachos y burócratas obligados a contribuir, que las necesidades del pueblo de Cáceres, incumplidas o mal atendidas, por falta de medios económicos.

El total de las cantidades que en los años citados ha dejado de percibir el Ayuntamiento por el reparto de Utilidades, se eleva a la suma de UN MILLON DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL QUINIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS Y CUARENTA Y OCHO CENTIMOS.

Para todas estas sumas de ingreso había en los respectivos presupuestos las correspondientes partidas de gastos, y casi todas ellas eran obras de general beneficio, que no pudieron realizarse.

Al encargarse de la Administración municipal (pormandato del pueblo en el 12 de Abril de 1931 la Conjunción Socialista Republicana, nizo toda clase de gestiones para que se confeccionase el repartimiento, no pudiéndolo conseguir tampoco, por las resistencias de las Juntas de distritos, que ni siquiera llegaron a constituirse.

La imposibilidad de aumentar la tributación establecida y de crear arbitrios seguros dentro de la legislación, obligó al Ayuntamiento a consignar en el presupuesto de 1932 la prestación personal, valorándola en metálico, para dotar el presupuesto, y como recurso único del que podía disponer.

No se me ocultó como alcalde, ni pasó desapercibido al Ayuntamiento, lo desigual de este arbitrio que grava al hombre como tal, sin tener en cuenta la Ley la situación social y económica de cada vecino. En la apreciación de este extremo fuimos todos coincidentes, pero la necesidad nos obligó a adoptar el único recurso que quedaba al Ayuntamiento para nutrir sus presupuestos.

He de añadir, que el pensamiento general fué de que la prestación personal fuera redividida a metálico, por todos los vecinos de posición acomodada, y por todos los que tienen asegurada su vida por una nómina oficial, o por un empleo permanente; y que el sacrificio que supone para los trabajadores, estaba compensado, en parte, por los sacrificios que ha hecho y viene haciendo y hará, el Ayuntamiento, proporcionando trabajo a los obreros de Cáceres, trabajo del que les privan muchos de los que se niegan hoy a redimirse a metálico.

Casos hay que deberían sonrojar a algunos entes bien vestidos, si no estuvieran desnudos de conciencia y de humanitarismo. Gentes que vinieron a Cáceres pordioseando una vida mediocre, aunque de holganza; y que luego un matrimonio de ventaja (origen de la soberbia y ostentación de muchos), lograron hacerse personajes por delegación, son en la hora presente enemigos irreconciliables del pueblo generoso que les prodigó atenciones y deferencias, mujer y fortuna.

Esos son los que han de ser residenciados por la opinión pública; esos y los que, enriquecidos por la herencia, vivieron en la vagancia, y ahora empuñan una herramienta de trabajo, no para dignificarse y ennoblecerse, sino para escarnecer a los obreros explotados por ellos y por sus antecesores.

Meditad sobre esto, y medidad también sobre la conducta de otros individuos que siendo trabajadores, se descarrian en la apreciación del momento presente, y con su conducta hacen el juego a los enemigos de los obreros, que son los enemigos de la República.

Os saluda

El Alcalde,

ANTONIO CANALES

Cáceres, 10 Diciembre 1932.

Farmacia, Laboratorio y Droguería

## P. ALONSO ESCRIBANO

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

Plaza Mayor, 16 y 18  
Teléfono, 247-Cáceres

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales

## Contestación a un artículo

Hace días, compañeros, que vengo observando lo descaradamente que se califica de antirreglamentario el caso de Luis Romero.

No sé con qué fin se trata de recriminar a un grupo que no lleva cuenta más que con su organización. Yo pregunto: ¿Es que las Secciones no son autónomas dentro de su régimen interior, o es que tienen que tomar parecer del articulista defensor y consejero?

Yo le invito a que se abstenga de hacer cierta clase de manifestaciones, ya que por parte de esta entidad tiene todas las facilidades para enterarse de las causas de tal decisión, y si es o no reglamentaria, porque seguramente le han informado mal; de no ser así, me hace sospechar si será un indisciplinado, toda vez que no se limita a acatar lo hecho por una Organización y se mete en vidas ajenas, sembrando discordias.

He de advertirle, por último, que la Sección a quien alude está compuesta por doscientos asociados que son mayores de edad, y no necesitan consejos en casos de esta naturaleza. Cuando los necesitan, ya los pedirán.

JOSÉ BECERRA GUERRA

Vicepresidente de la Sociedad de Oficiales Albañiles.

Cáceres, 9 Diciembre 1932.

## MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos  
Almacén de Maderas  
Materiales Sanitarios

Cementos-Yesos Azulejos  
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40  
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147

CÁCERES

RELOJES ECONOMICOS  
Gran taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
Relojería de Alvarez  
MORET, 14 - CÁCERES

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA  
VUESTROS GANADOS, EN  
EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Férrrea)

Valverde del Fresno 6 de Diciembre de 1932.

Al compañero director de  
UNION Y TRABAJO  
Cáceres

Estimado camarada: Mucho le agradecería publicase en el periódico la siguiente carta, que en fecha 27 Noviembre, mandamos al señor director de «Región», como contes acción a la aclaración que en el número de dicho periódico correspondiente al día 25 del mismo, se nos pedía y la cual como aclara tanto, parece que no interesa tanta claridad, pues aún a pesar de habernos requerido públicamente al efecto, ha omitido publicarla, tal vez obedeciendo a las presiones que elementos de esa, amparadores de los ex-primos riveristas de aquí, hayan ejercido, sobre la Dirección o Redacción de citado periódico.

Anticipadamente agradecidos por la atención que en bien de la verdad y para que las cosas queden en su lugar, esperamos merecer, quedamos suyos y de la causa obrera socialista: Por la Sociedad Obrera «La Económica», el Presidente, Mateo González. —El Secretario, Serapio Carrasco.

## Carta abierta

Señor Director de «Región». Muy señor mío: Gustosamente acudo a la amable invitación que en el número de ese periódico correspondiente al día 25 del actual me hace para aclarar el enojoso asunto, relativo al suelto que con el título «Lo que se llevaron y ahora vuelve», se publicó en el mismo, el día 16. Se decía en dicho suelto, que por don Indalecio Lajas Márquez, don Santos Robledo Carrasco y don Miguel López Carrasco y el Depositario, se había reintegrado a las arcas municipales la suma de 8.579'15 pesetas de que el Ayuntamiento actual les hizo responsables por la gestión administrativa de los mismos, durante la vergonzosa época de Primo de Rivera; ello, es integramente cierto;—de otra manera no lo hubiera autorizado el que suscribe—y quien quiera, puede comprobarlo, examinando el libro de Intervención de Ingresos del Ayuntamiento, donde aparecen intervenidos los Cargames números 46 al 50, por los que dichos señores y por el concepto referido, reintegraron a arcas municipales el día 15 del actual citada cantidad de 8.579'15 pesetas.

No se han atrevido a decir claramente que no era cierto; luego, nosiendo así como ellos

y todo este pueblo saben ¿por qué tan infantilmente se acude al periódico rogándole haga constar «que el suelto publicado relativo a unas pesetas que se había acordado fueran reintegradas por haberlas considerado malversadas en tiempos anteriores, (¡qué buenos tiempos!), era tendencioso y solo llevaba ánimo de molestar a determinados señores?»

Claro que estos señores consideran molesto todo aquello que no les halaga; lo cual no es extraño, pues aun les quedan las reminiscencias dictatoriales, y ellos, hubieran deseado que a todo esto se le hubiese echado una capa de bendición y hubiese quedado ignorado del pueblo y en las sombras de la impunidad; pero el Ayuntamiento a quien nadie, (justamente), podrá tachar de parcial al examinar la contabilidad de aquellos indignos años, no ha tenido más remedio que exigir a dichos señores el reintegro de referidas cantidades y para que se pueda apreciar que en ello no ha habido seña, ni injusticia, voy a sacar solo un par de botones de muestra:

Hay un libramiento que lleva el número 139 del capítulo II, de fecha 31 de Diciembre de 1929 en el que dice se pagan al carpintero Custodio Gilo la cantidad de 550 pesetas por arreglar unas mesas y cristalerías; como pareciese excesiva esta cantidad, se llamó a referido carpintero el que dijo no haber cobrado más que 50 pesetas, y después de ver el libramiento que se encuentra por él firmado, asegura que cuando firmó, no aparecía en él mismo, más que la cantidad de 50 pesetas, y que eso de las 500, lo habrán añadido después, por que el papel tendría hueco para hacerlo.

Hay otro libramiento con el número 148 del Capítulo II, de igual fecha en el que dice se pagan al albañil Daniel Berrio la cantidad de 450 pesetas por trastejar los tejados del Ayuntamiento y Escuelas, y como igualmente pareciese excesiva dicha cantidad y además no se encontrase formalizado dicho libramiento con la firma del perceptor, fué llamado dicho albañil, el cual dijo que no había trabajado mas, que MEDIO DIA; y que no era cierto hubiese cobrado tal cantidad; cosa, que los que intervinieron en dichos pagos don Miguel López Carrasco como Alcalde y don Indalecio Lajas Márquez como Secretario, no la niegan y añaden, que dichas cantidades, (más otras muchas que por el estilo aparecen empleadas), las tenían en depósito; pero esto lo han dicho, no cuando se derrumbó la dictadura y desalojaron sus puestos los concejales de entonces; lo cual advertido en aquellos momentos hubiera podido ser disculpable, por por demostrarse la buena fé; sino, después del Ayuntamiento haber examinado las cuentas y conocido de esas cantidades que han sido malversadas.

De estos hechos ya conocen los Tribunales de Justicia de los que parece que estos

# FEDERACION PROVINCIAL

## Aviso a las Secciones

En la presente semana hemos puesto en Correos, dirigido a todas nuestras Secciones, un ejemplar del «Boletín Oficial», donde se publican las Bases de Trabajo para las faenas agrícolas, y dos ejemplares del nuevo Reglamento de esta Federación.

Lo advertimos, para que quien no los reciba, los reclame en la respectiva oficina de Correos, ya que dichas Bases deben interesar a todos.

## Importantísimo

Recomendamos con todo interés a las organizaciones el exacto cumplimiento de lo que ordena el párrafo 2.º del artículo 16 de la nueva Ley de Asociaciones, que dice así:

«En los meses de enero y julio de cada año, las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior».

De igual manera, es imprescindible que cumplan con lo que preceptúa el 2.º párrafo de la misma Ley, que determina lo siguiente:

«Las Asociaciones formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, las publicarán o pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán dos ejemplares de

señores esperan el máximo favor, confiados en su costumbre de siempre de con sus influencias y su dinero poder arreglarlo todo; y es que aun no se han dado cuenta, que ya se derrumbó el antiguo tinglado de la farsa; y claro que no se han dado cuenta, porque desgraciadamente aun quedan dentro muchos farsantes; unos a quienes casi todo el mundo conoce, y otros que no lo parecen y lo son, y lo que es peor el sostén de aquellos.

Y nada más señor Director; creo que lo anteriormente dicho, que le agradeceré publique con mi firma, para que las cosas queden en el lugar correspondiente, quedará completamente aclarado este asunto.

Con gracias anticipadas, queda una vez más suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.,

MATEO GONZÁLEZ

Presidente de la Sociedad Obrera «La Economía»

Valverde del Fresno 27 de Noviembre de 1932.

## JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 - CÁCERES

ellas en la Delegación provincial de Trabajo, dentro de los cinco días siguientes a su formalización».

El incumplimiento de estas disposiciones, puede dar lugar a que las Autoridades impongan sanciones a los directivos de las organizaciones, sin perjuicio de exigirles también las responsabilidades civiles o criminales que fueren procedentes, según establece la repetida Ley.

## Farmacia y Droguería

DE

## Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 1

TELEFONO, 425 - CÁCERES

## ASPECTOS SINDICALES

Se ha repetido en las columnas de UNION Y TRABAJO unas cuantas veces, la necesidad de que todos los compañeros que tengan que ventilar algún asunto en Cáceres relacionado con la cuestión sindical, vengán provistos de la autorización del Presidente y el Secretario, avalada con sus firmas y sellada con el sello social; porque se dá el lamentable caso, que hay que subsanar, de individuos poco escrupulosos, que dicen ser muy socialistas y que vienen a solventar asuntos muchas veces en pugna con los intereses societarios y que los consiguen afirmando y diciendo que ellos son los representantes genuinos de la organización.

Después, a nosotros, nos cuesta un trabajo impropio deshacer lo que fué hecho por nosotros mismos y quedamos, como es consiguiente, en mal lugar y en entredicho en el seno de la Sociedad que aquel individuo dice representar. Y como nosotros no estamos dispuestos a seguir sirviendo intereses bastardos, rogamos a todas las organizaciones que manden a sus afiliados con la debida autorización, porque pudiera darse el caso de negarnos a servir a todo aquel que no pueda exhibir el justificante sindical.

También, y esto es de suma importancia, tenemos que llamar la atención a varias Sociedades sobre lo voluble de sus concepciones y la ductibilidad para acoplarse a las distintas tendencias obreras y a las finalidades socialistas y republicanas.

Sabemos que a Cáceres vienen comisiones que visitan todos los altares, y a todas las tendencias se ofrecen incondicionalmente, si en sus Centros les ofrecen ventilar el conflicto que tratan de resolver. Y muchas veces si los conflictos se solucionan fuera de los cauces del derecho y

por la política de compadreo, vuelven dentro de poco tiempo a resurgir con más intensidad y con unas características que no tienen fácil arreglo.

Por esto hay que definirse claramente para saber con quienes contamos, porque en estos momentos, por demás peligrosos, nos estorban las medias tintas y odiamos las caretas y los hombres que las llevan, porque con ellas encubren la política de doble fondo y señalan al futuro traidor.

En fin, que hay que actuar con una diáfana claridad y hay que estar dispuestos al sacrificio, que aquí, a la organización, se viene a luchar marcando una recta firme del presente al porvenir, y hay que seguiría cueste lo que cueste, pues al que se le vea que viene con el afán de medrar, la Federación Provincial Obrera, le pondrá el veto resueltamente, sin temor a las consecuencias.

## Administración y correspondencia

Casas de Don Gómez.—Presentada vuestra denuncia.

Gata.—Igual que el anterior.

Puerto de Santa Cruz.—Idem.

Torremoncha.—Idem.

Villasbuenas de Gata.—Idem.

Casas de Millán.—Idem.

Membrío.—Idem.

Cañaveral.—Fué entregado el documento.

Villa del Campo. Igual que el anterior.

Santibáñez el Bajo.—Entregada al Gobernador la solicitud que mandáis.

Almoharín.—Igual que el anterior.

Cilleros.—Idem.

Hervás.—Hecho todo lo que en la tuya dices y gracias por tu gestión sobre el asunto de Mohedas.

Huelaga.—Os remitimos, igual que a todas las Sociedades, la circular que hacéis mención en vuestra carta.

Riolobos.—Mandar decir día y hora del juicio de Francisco Delgado.

Torremoncha.—Tomamos buena nota de la vuestra.

Hervás.—Angel Barrios.—Recibí tu carta y una vez que me digan lo que en ella preguntas, te escribiré ampliamente.

Aldeanueva del Camino.—Recibida su carta fecha 7 de los corrientes; se tomó buena nota de ella.

Bronco.—Recibimos 3230 pesetas, importe de reintegros del Reglamento. Tan pronto esté se les remitirá.

Santa Cruz de la Sierra.—Recibida la vuestra, vemos interpretásteis bien nuestra circular.

Casar de Palomero.—Fué remitido al gobernador el documento que mandáis.

Valverde del Fresno.—Dirigidos directamente en solicitud al Jurado de la Propiedad Rústica, que os contestará enseguida.

Navacóncejo.—Se han hecho unas bases para toda la provincia. Las mandamos por correo a todas las organizaciones.

Robledillo de Trujillo.—Todas las solicitudes y demás documentos, mandarlos a esta Secretaría para tramitarlos nosotros.

Malpartida de Cáceres.—La última circular era sólo para que os enteréis de los inconvenientes que habrá en la elección y que hay que llevar camaradas entendidos en esos asuntos.

## LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS  
- MINERALES -

PRODUCTOS PARA  
LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 - CÁCERES

## FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES  
ELÉCTRICAS-DIATERMIA

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS  
PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

CASAS DE COTALLO, 1  
CÁCERES

## NOTAS SINDICALES

### UNA CIRCULAR DE LA U. G. T.

La turbiedad, la falta de sentido y el afán de crear un estado de agitación propicio a favorecer intenciones nada claras, de la que se viene haciendo alarde por determinados elementos obreros, ha movido al Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, en su reciente reunión extraordinaria, al examen de la actual situación que ofrece el movimiento obrero de nuestro país. Su juicio se ha concretado en una circular que se destina a todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores, a las que se recomienda cuidar de que todas aquellas resoluciones de gravedad, como el planteamiento de una huelga, sean previamente expuestas, en la oportuna consulta, a quienes ostentan la representación más caracterizada del organismo nacional en el que conviven.

En medio de todo este barullo, entre tanto clamor absurdo, tenía que alzarse el acento, siempre sereno y siempre fortalecido de autoridad, que la Unión General de Trabajadores pone en sus decisiones y adopta cuando se trata de fijar su posición ante problemas de carácter nacional. La ola de extravío, el periodo febril de este revolucionarismo, que por carecer de tradición se muestra ahora tan desgarrado y estridente, como si quisiera medir su intensidad por el ruido que produce, queda precisamente delimitada en el contorno que marcan las zonas obreras desahectadas al régimen, contra el que han emprendido una ofensiva, bien vibrante en lo que refiere a la finalidad destructiva, pero bien confusa y y extraña en lo que atañe al contenido que pudiera sustituir este estado de cosas. Estimulado ahora el sentido crítico y desbordado el instinto de la lucha, todos saben aprovechar estas circunstancias excepcionales, en las que la sensibilidad del proletariado español puede y debe excitarse, pero a condición de abrirle un camino claro, no con el propósito de insistir en ese juego absurdo que consiste en enfrentarse con lo inaccesible.

La circular de la Unión General de Trabajadores es tan excesivamente comprensiva, que se limita a no atribuir a esos elementos hostiles al régimen, ni limpieza moral en los contactos que establecen para sus fines alborotadores ni un atisbo claro respecto a las ventajas de lo que se propongan implantar. En tal situación, las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores vienen obligadas a medir cautamente sus pasos y a producirse, en aquellos sus movimientos privativos, con la necesaria coordinación para no aparecer contagiadas de esta especie de fetichismo de la revuelta que ahora se cultiva sin que podamos explicarnos su fun-

damento. Quede el extravío alocado en quienes con tan ejemplar consecuencia lo patrocinan. Por nuestra parte, nos ha correspondido la responsabilidad de ver certeramente la misión que corresponde al proletariado español, y con esa responsabilidad, con nuestra táctica y con nuestra doctrina es preciso informar nuestro movimiento, que precisa producirse, ahora más que nunca, dentro de las rígidas normas de disciplina estrictamente cumplimentadas cuando junto a nuestras organizaciones, persiguiéndolas y atacándolas, merodea tanta gente con propósito de producir la disgregación.

Está en nuestras manos, quieran o no, el porvenir del proletariado español. Cuantos aspiran a arrogarse ahora el futuro, hipotecándolo a su ambición, no hacen otra cosa sino fantasear. Este periodo, decisivo, para todos, no puede caracterizarse por estremecimientos nerviosos, sino por avances firmes que en cada caso vayan sirviendo de punto de partida. Por ello se nos quisiera ver agitados en un ritmo que no es de este momento. Sépanlo nuestros camaradas. La Unión General de Trabajadores se lo hace saber, percibiendo con exactitud la conveniencia del instante, alerta a cualquier intento de desvario que se pueda ofrecer como sugestión simplista, tras la que se oculta una maniobra reprobable. Cara al porvenir, cuya trayectoria nadie acierta a trazar con mayor tino que nosotros, el porvenir nos dirá quiénes supieron desentrañar más profundamente su secreto.

## APLAUSOS

La entusiástica labor del Grupo Artístico, de Juventud Socialista de Cáceres, paladinamente demostrada en el Homenaje, celebrado en el Gran Teatro, a la memoria del Abuelo, es merecedora de la más reconducida y sincera gratitud de todo buen militante, proletario y socialista.

No tengo por qué reseñar detalles destacados; baste decir que tanto en la comedia «Socialismo», trabajo profundo, sereno y altamente orientador, pauta y guión, del compañero Pedro Montero, como en el ensayo social «¡Socorros!», desgarrado de pasión de la vibrante y cálida pluma del compañero Proceso González, y en la fe puesta por los que interpretaron éstos, la «Praviana» y el «Ojito derecho», gravita la sensación de lo que valemos, lo que somos y lo que seremos.

No faltó la nota simpática, ofreciéndonosla, la niña Carmencita González, precoz «aficionado» con muchas tablas y pocos años; ¡total tres! Por mi parte, sinceramente satisfecho por haberme desplazado con mis hijos, para mi gozo y su educación con

## Cooperativa del Ramo de la Madera

Aportaciones recibidas hasta hoy

	Ptas.
Suma anterior.....	635 00
Manuel Cava.....	5 00
Francisco Cava.....	5 00
Jacinto Cava.....	5 00
Juan Bravo Rosado.....	25 00
Marcelo Roldán.....	10 00
Juan Antonio Montánchez.....	10 00
Vicente Bermejo.....	5 00
Marcelino Pérez Nevado.....	10 00
Santiago Merino.....	5 00

Suma y sigue..... 715 00

### NOTA DEL COMITE

Cumpliendo acuerdos tomados en el Congreso de la U. G. de T., correspondiente a la ponencia de Industria y Comercio, se recomienda encarecidamente a las organizaciones y federados en general se sumen a la Cooperativa del Ramo de la Madera, prestando su ayuda moral y económica, cumpliendo así la base sexta de la ponencia que trata de la Cooperación, uno de los medios más positivos y eficaces de reivindicación social.

Ayudarlos, camaradas.

EL COMITE

## De la Alcaldía

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en ser incluidos en los Censos de campesinos y yunteros, a los efectos del Decreto de 1.º de Noviembre último, que el jueves, 22 del actual, quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes, y que las presentadas con posterioridad, no serán incluidas en los Censos ordenados confeccionar.

Cáceres, 16 de Diciembre de 1932.—El alcalde, Jacinto Herrero.

## ACTOS CIVILES

EN CACERES

El día 10 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en el Juzgado Municipal de esta capital contrajo matrimonio el compañero de la Sociedad de Agricultores Pedro Iglesias Rivero con Marcelina Pavón Salgado.

A los nuevos contrayentes les deseamos todo género de felicidades, rogando a los demás compañeros secunden el ejemplo del compañero Pavón. Fueron testigos los compañeros Alfonso S. (Sacristán) y Gonzalo Palacios Blázquez.

EN DELEITOSA

El domingo día 4, se celebró el matrimonio civil de los jóvenes Carlos Durán Izquierdo y María Jiménez, siendo acogida su decisión con muestras de gran simpatía.

## Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Avenida de Cervantes núm. 44 CACERES

tan laudable acto. «¡Paris, bien vale una misa!»

¡Adelante! «Juventud Socialista... ¡ensueño, promesa, salud, energía, vida potencialidad, aurora del nuevo día del bienestar humano!»

ANDRÉS LÓPEZ PÉREZ

Allalá 12-XII-1932.

## VIDA OBRERA

### CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

#### Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los compañeros afiliados a esta Sección, la necesidad que tienen de ponerse al corriente en todas sus cuentas antes de terminar el año, pues caso contrario al empezar año nuevo, los que se encuentren al descubierto en tres cupones serán dados de baja, si no justificasen la causa.

NOTA.—Se advierte también a todos los compañeros, que podrán pasarse por esta Secretaría los días laborables, de siete de la noche en adelante, a recoger el número extraordinario de «El Socialista» sobre los problemas campesinos, y esto podrán hacerlo aunque no tengan dado el anticipo de su importe, pues hay números suficientes para el que los desee.—La Directiva.

Al compañero que falte se le castigará con arreglo al Reglamento.—La Directiva.

#### «La Labor Corchera»

Se anuncia a todos los afiliados, que pueden pasar el jueves, día 22 del corriente, a pagar la cuota del tercer trimestre de la Federación Provincial.—La Directiva.

#### Matarifes y similares

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que han sido nombrados visitadores de enfermos, los compañeros Emilio Bravo, con domicilio en Picadero, 5, y Guillermo Mozo, en Tenerías, 1; el primero, efectivo, y el segundo, suplente.—La Directiva.

#### Peones en general

Se cita a los compañeros que trabajan en las obras de las Normales de Maestros, para el día 19, a las seis de la tarde. Se les ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### Lista de los donantes para la lápida en homenaje al insigne Pablo Iglesias

	Ptas.
Pablo Valiente.....	25 00
Jacinto Cabrera.....	2 00
Juan Guillén.....	5 00
Evairto Acedo.....	2 00
Juan Palomar.....	1 00
Narciso Sergio.....	0 70
Adolfo de la Peña.....	2 00
Emiliano González Jiménez, de Mohedas de Granadilla.....	0 50
Manuel Floriano.....	0 75
José Barrantes.....	2 00
José Caballero.....	1 00
Julián Franco.....	2 00

Suma y sigue..... 43 95

Se ruega a todos los simpatizantes que han ofrecido su concurso, lo aporten lo antes posible, para efectuar el pago.

## FIESTA DEL ARBOL

### ALCALDES = MAESTROS

Para árboles frutales y forestales «Establecimientos de Productos Agrícolas» DE CALATAYUD (ZARAGOZA) Los viveros más importantes de España. Pedir informes y catálogos a PEDRO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ PERTO AGRÍCOLA A. de Cervantes, 30-3.º CACERES

## Correspondencia administrativa

Almoharín. «La Protección Agrícola».—Drbenigno 575 pesetas, que es lo que adeuda de la suscripción del periódico durante el año 1932. Santiago de Carbojo.—Luciano Salgado.—Abona 2 pesetas del primer trimestre de 1933. Salvatierra de Santiago.—Tomás Reyes Trenado, abona 2 pesetas del cuarto trimestre 1932.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO CACERES

## Alfonso Blázquez Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115 CACERES

#### Obreros Panaderos

Se cita a los compañeros que trabajan en la tahona de Aldea Moret, para el día 21 del corriente, a las siete de la noche.

Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá un correctivo.—La Directiva.

#### Metalúrgicos y similares

Para asuntos de urgencia, se ruega a la Junta directiva de esta entidad se reúna el lunes 19, a las siete y media de la noche en la Secretaría.

#### Aurora (Oficios varios)

Se cita para el próximo jueves, día 22, al compañero Nicasio Fabregat.

También se pone en conocimiento de todos los afiliados, que por esta Directiva se ha acordado dejar en suspenso de sus derechos de asociados, hasta la próxima general, a los que fueron compañeros nuestros Juan Alegre Pulido y Francisco Quesada.—La Directiva.

#### Mosaistas

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el martes día 20, a las seis y media de la noche en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez, jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS SANDE, 48 - CACERES